

El Gobierno aprueba la puesta en marcha del Centro Internacional de Cooperación en Energías Renovables, en Valencia

La Comisión Delegada del Gobierno para el cambio climático aprobó ayer poner en marcha en Valencia el Centro Internacional de Cooperación de Energías Renovables (CICER), con el objetivo de facilitar el acceso a la energía, contribuir la lucha contra el cambio climático y apostar por el uso de las energías renovables mediante la cooperación internacional.

Durante la reunión mantenida ayer por esta comisión que preside la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, también se analizaron las prioridades de España de cara al Consejo Europeo y las reuniones de ministros y jefes de Estado de la Unión Europea para la próxima Conferencia de las Partes de la ONU sobre cambio climático que se celebrará a finales de este año en México.

El objetivo del CICER será ayudar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, especialmente erradicar la pobreza extrema y el hambre y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Además, el proyecto pretende facilitar el acceso a la energía, contribuir a la lucha contra el cambio climático y apostar por el uso las energías renovables en los países en desarrollo mediante nuestra la cooperación internacional.

También promoverá el uso de estas energías en países en desarrollo como fórmula de aprovechamiento de los recursos energéticos propios, en colaboración con las agencias nacionales e internacionales de desarrollo e identificará oportunidades de desarrollo, al tiempo que propondrá proyectos en colaboración con expertos nacionales. España apoyará para que el Consejo Europeo del próximo 22 de marzo, establezca entre sus objetivos clave para los próximos años la energía y el cambio climático.

En ese sentido, se ha planteado de cara a la Cumbre del Clima de México un borrador de conclusiones que expresan el claro compromiso con el proceso de la Convención Marco



de Naciones Unidas para el cambio Climático y su actitud constructiva respecto a los pasos necesarios tras la cumbre de Copenhague y las actuaciones que deben comenzar para alcanzar un resultado satisfactorio en México.

Finalmente, presentaron los avances para la creación del Instituto de Investigación sobre Cambio Climático, en Zaragoza, cuyas actuaciones más inmediatas serán la presentación pública en la capital aragonesa, la constitución legal del instituto y la preparación de su programa científico.

